

SISTEMA POLÍTICO Y DIVISIÓN DE PODERES



Hacia un auténtico equilibrio

La existencia de tres o más poderes en cualquier sistema constitucional del mundo, aun con facultades claramente definidas, no es garantía de equilibrio de poderes. Generalmente, los gobiernos con un acentuado margen presidencialista hacen valer su peso en el predominio del Poder Ejecutivo, sobre el cual gravita prácticamente toda la fuerza del Estado, en ocasiones con sustento legal y en otras sin el más mínimo fundamento.

Referencia:

El Equilibrio de Poderes. (s. f.). Biblioteca Jurídica Virtual del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
<https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/1/93/10.pdf>